

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 66917085		HUERTAS GOMEZ NANCY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 23 c 30-92	CALI-VALLE	8846465

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2025-04	Periodo Salud	2025-04
Fecha límite de pago	2025/05/21	Fecha de pago	2025/05/06
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$420,700	Clave planilla	9484348875
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	1462585202
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	BANCO DE BOGOTA
Valor total	\$420,700		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66917085		HUERTAS GOMEZ NANCY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 23 c 30-92	CALI-VALLE	8846465	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1462585202	9484348875	I	2025/05/21	2025/05/06	BANCO DE BOGOTA	0	\$420,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes		
1	CC	66917085	HUERTAS NANCY																			25-14	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS010	30	\$1,423,500	\$178,000		0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,423,500	\$14,900	0		\$0	\$0	No	\$420,700
Total Afiliados(1)																								\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$14,900			\$0	\$0			\$420,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 66917085		HUERTAS GOMEZ NANCY MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 23 c 30-92	CALI-VALLE	8846465	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-04	2025-04	1462585202	9484348875	I	2025/05/21	2025/05/06	BANCO DE BOGOTA	0	\$420,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$14,900	\$0	\$0	\$14,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$420,700	\$0	\$0	\$420,700	



Alcaldía de Palmira

Nit : 891.380.007-3

MUNICIPIO DE PALMIRA

SISTEMA DE GESTIÓN

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CODIGO

FO-220-005

VERSIÓN

3

APROBADO

18/12/2018

Page 1 of 1

Acta Supervisión # 3 del Contrato # MP-0988-2025

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 3			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 23	Mes : Mayo	Año : 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEON FELIPE VERGARA GARCIA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1,113,621,063		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NANCY MILENA HUERTAS GOMEZ		
IDENTIFICACIÓN	C.C 66,917,085		
CONTRATO No.	MP-0988-2025 - 2025		
FECHA CONTRATO	Día : 25	Mes : Febrero	Año : 2025
FECHA DE INICIO	Día : 26	Mes : Febrero	Año : 2025
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 31	Mes : Julio	Año : 2025
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA			
CDP No. 1140 de 2025-02-18		RP No. 1235 de 2025-02-26	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2025-02-26	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2025-07-31	Fecha de terminación 2025-07-31	
Observaciones al informe jurídico: NO PRESENTA OBSERVACIONES			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 19,200,000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19,200,000		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 3,200,000		

 Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # MP-0988-2025

VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 9,600,000
SALDO CONTRATO	\$ 9,600,000
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :
Observaciones al informe contable y financiero: NO PRESENTA OBSERVACIONES	
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Abril a través de : Aportes en Línea.	
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9484348875 Período: Abril
Observaciones:	
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO	
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.	

Observaciones : 1. En Este Compromiso Contractual, Realizó Una Reunión Presencial Con El Rector, El Coordinador Y La Estudiante Con Talentos De La le María Antonia Penagos Sede Megacolegio Del Sur Quien Llega A La Institución Educativa Como Talento En Tecnología En Ciencias Sociales, Y Naturales, Posterior A Tener Dificultades Con La Institución Donde Se Encontraba, Se Hizo La Identificación De La Estudiante, Donde Ella En Compañía De Su Mamá Plantearon Las Necesidades Más Inmediatas Sobre Su Proceso Y La Participación En Octubre En Un Mundial Representando Al País, La Estudiante En Mención Envía Su Portafolio De Evidencias A La Profesional De Apoyo Pedagógico, Para Que A Su Vez Haga Entrega Al Encargado En La Institución De Archivar Y Subirlo Al Drive Institucional. En La Sede Le Semilla De La Esperanza Sede Rodrigo De Bastidas. Posterior A Conversación Con El Señor Rector, Es él Quien Indica Que Por Favor Se Observe A Una Niña No Caracterizada Como Talento Para Nominarla, Postularla Y Mirar Las Competencias Que Tiene Y Como Acceder A Una Educación Acorde A Su Necesidad, Hay Presunción De Ser Un Talento Excepcional En Artes Y Letras Y También Deportivo, Lo Anterior Por Cantar, Tocar La Guitarra Y Competir En Lucha, Presenta Algunas Dificultades Convivenciales. Por Otro Lado, Se Reunió Con Ofir Cuero Cuero Que Es Quien Se Encuentra Liderando Lo Correspondiente A Talentos Excepcionales Y Se Compartió El Espacio Para Trabajar Sobre Formatos, Su Socialización Y Lo Que Atañe A Esta Función Específica.. 2. La Profesional De Apoyo Realizó Un Cronograma De Trabajo Acorde A Las Funciones Contractuales Adquiridas. Participó De La Reunión Del Equipo De Inclusión Que Tenía Por Objeto Fortalecer Las Prácticas En Campo, Sobre Material Adaptado Y El Manejo De Las Transiciones De Un Grado Escolar A Otro, Espacio En El Cual La Profesional Ana María Gallardo Dio Las Indicaciones Con Claridad Para Generar Tanto El

 MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
	VERSIÓN	3
	APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # MP-0988-2025

Material Adaptado Acorde A Las Necesidades Específicas De Los Estudiantes Con Discapacidad O Trastornos, Alineándolo Con El Dba Específico Acorde Al Grado Escolar, Con Su Funcionalidad Y Competencia En El Proceso Académico Del Estudiante. De Igual Forma Fue Explicada Con Claridad El Paso A Paso Para La Realización De Las Transiciones De Un Grado Escolar A Otro Con Los Respectivos Ajustes Acordes A Las Características Del Estudiante Con Discapacidad Y Los Dba Y Estándares Curriculares Pertinentes, Esto Para Brindar Una Adecuada Orientación A Los Docentes. Participó En La Reunión Para Articular La Propuesta De Actividades A Desarrollar En La Jornada Integral Para Atención A Padres De Familia De Estudiantes Con Discapacidad Y Trastornos A Realizarse Con La Personería, En La Cual Quedó A Cargo De Apoyar En El Stand De Discapacidad Auditiva Lo Relacionado Con La Lectura Y Escritura De Las Personas Sordas, Generando Una Experiencia De Sensibilización Al Abordar Con Acciones Específicas Las Siguietes Actividades: Comunicación Sin Audición, Lectura De Un Texto En Otro Idioma Desconocido, Observación De La Lengua De Señas En Video, Lectura Con Interferencias, Llevando A La Reflexión Colectiva Sobre Este Espacio Vivencial. En Esta Reunión Se Desarrollaron Todas Las Temáticas Y Fueron Asignadas Las Temáticas A Cada Profesional.. 3. Realizó En La Institución Educativa María Antonia Penagos Sede Megacolegio Del Sur, El Acompañamiento Y Guía En El Proceso De Transición Del Grado Escolar De Tercero A Sexto Del Estudiante Que Presenta Una Discapacidad Múltiple, Y Se Encuentra En Extra Edad Para El Grado Escolar En El Cual Se Encontraba Incluido, Se Reunió Con El Señor Rector, Los Coordinadores De Primaria Y Bachillerato, Posteriormente Llegó La Psicóloga Practicante Y Se Acordó Generar El Acompañamiento Tanto A Nivel Individual Con Acciones Por Parte De Psicología En La Búsqueda De Generar Un Autoestima Y Autoconcepto Más Positivo En El Estudiante, A Nivel Grupal La Profesional De Apoyo Pedagógico Realizó Una Sensibilización Con Los Estudiantes Del Grado Sexto Al Cual Ingresa El Joven En Mención, La Cual Fue Sobre Discapacidad Y Ponerse En Los Zapatos Del Otro, Se Les Informó Que Llegaba Un Compañero Con Discapacidad Y Se Les Explicó Las Características Propias Del Estudiante, Se Resolvieron Todas Las Inquietudes Con Los Estudiantes Y Al Momento Del Ingreso De Este Joven Al Aula Lo Recibieron Con Una Red De Apoyo Espontánea, Donde Ha Tenido Contención Y No Ha Estado Solo En Las Dinámicas Del Grado. De Igual Manera Hizo El Trabajo Correspondiente Con Los Docentes Sobre La Explicación Y Contextualización Del Caso Específico Donde Se Les Describió Su Contexto Familiar Y Su Situación Con Respecto A La Medicación Que Usa, Lo Que Consecuentemente Le Genera; Se Les Explico Todo Lo Referente A Los Docentes A Cargo Del Grado Sexto Sobre El Manejo Pedagógico, La Transición De Los Dba, La Actualización Del Piar En El Siguiete Corte, Ya Que El Primer Corte Fue Con Los Dba Correspondientes Al Grado Tercero, Para El Siguiete Corte Se Deben Realizar Acorde A Lo Alcanzado Y Los Dba Que Logre Trabajar Por Sí Mismo El Estudiante.. 4. La Profesional De Apoyó Lideró La Jornada Dua Diseño Universal Para El Aprendizaje Realizada En La Ie Nuestra Señora Del Palmar, Espacio En El Cual Se Trabajaron Los Principios Del Dua Aplicándolos Mediante Actividades Específicas En Los Stand A Cargo De Las Profesionales De Apoyo En Tiflología, Talentos, Lingüístico, Artístico Creativo Y Sensorial Emocional, Los Stands Fueron Espacios En Los Cuales Participaron La Totalidad De Los Docentes Asistentes Y Acorde A Las Temáticas Que Se Buscaban Resaltar, Referente A Las Características Sensorio-emocionales, Creativas Artísticas Y De Talentos; Se Compartieron Estrategias, Actividades, Orientaciones Y Aclaraciones De Las Inquietudes Que Surgieron Dentro De La Jornada, Para Que Los Docentes Contemplaran Formas Diversas Que Beneficien La Atención A La Población Con Discapacidad, Con Trastornos Y Con Capacidades Y Talentos Excepcionales. Tomando Siempre Como Referencia Las Acciones Enmarcadas En El Dua. En El Stand Lingüístico, Las Modelos Lingüísticas Y Los Intérpretes Llevaron A Los Docentes A La Interacción Real Con Comunidad Sorda A Través De Su Lengua, Compartieron Sentires, Experiencias Y Los Guiaron Hacia Una Reflexión Sobre El Manejo De La Comunidad Sorda Que Tienen En Sus Aulas, Y De Su Apropiación A Través De La Experiencia Personal De Los Estudiantes Con Discapacidad Auditiva Usuarios De La Lengua De Señas Colombiana Mediado Por El Dua. En El Stand Tiflológico Y Tiflotecnológico Se Trabajó Conocimientos Matemáticos Con El ábaco Cerrado Y La Implementación De La Centro Administrativo Municipal de Palmira – CAMP



 Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # MP-0988-2025

Tiflotecnología, Que, Si Bien Parte De Una Población Específica Brinda Potentes Estrategias Para El Aprendizaje De Ortografía, Manejo De Signos De Puntuación Y Lectura Implementando El Estilo De Aprendizaje Auditivo De Manera Teóricopráctica En El Aula. 5. La Profesional De Apoyo Pedagógico Realizó El Acompañamiento Y Orientación A Los Docentes De Las le María Antonia Penaagos, le Nuestra Señora Del La le Semilla De La Esperanza, Sobre Estudiantes Que Se Encuentran Categorizados Con Discapacidad En El Simat Y Los Que Requirieron Inicio De Ruta Por Parte De Su Sistema De Salud. De La le María Antonia Penagos Se Trabajó Con La Coordinadora De La Sede Que Lleva El Mismo Nombre, Quién Plantea La Posibilidad De Trabajar En El Aula Con Los Docentes A Su Cargo, Iniciando Con La Docente Del Grado 1-4, Al Presentar Un Grupo Con Una Población Muy Activa, Se Hizo Luego La Observación A La Docente En Clase Mientras Se Llevaba A Cabo El Acercamiento A Los Niños Que Manifestaban Signos De Alerta Inminentes, Se Medió Con La Lúdica, Se Observó A La Docente Y Se Decantó El Listado Inicial Que Ella Tenía, Quedando Solamente 6 Niños Para Generar La Remisión, Se Le Plantean Sugerencias De Mejora A La Docente Con Respecto A La Didáctica Y A Las Estrategias Pedagógicas En El Aula Tomando Como Referencia El Diseño Universal Para El Aprendizaje Dua. En La Sede Megacolegio Del Sur, Trabajó Con Los Docentes Del Grado 3-5 Y Del Grado 2-7 Sobre El Seguimiento A Los Casos Que Ya Tienen Categorizados En El Simat, También Por Los Que Se Encuentran Con Signos De Alerta, Pero No Se Ha Logrado Concretar Un Diagnóstico Con Ellos, Se Miró Cada Uno De Los Casos De Los Dos Docentes Y Posteriormente Se Genera El Acuerdo Donde Ellos Hacen La Valoración Pedagógica Y El 19 De Mayo Se Hará La Reunión Con Los Padres A Quienes Van A Citar Para Iniciar La Ruta Con Su Sistema De Salud.. 6. La Profesional De Apoyo En La Institución Educativa Juan Pablo Ii En La Sede Ignacio Torres Giraldo, Dio Atención A Un Padre De Familia De Una Estudiante Con Discapacidad Auditiva Usuaria De La Lengua De Señas Colombiana, Luciana Valencia Guerrero, Explicándole El Proceso Acorde A Las Necesidades De La Estudiante Con La Participación De La Modelo Lingüístico Carmen Díaz, Al Proponerle Al Padre De Familia Promocionar Al Grado Siguiente A La Estudiante Para Que En Tercero Pueda Tener La Oportunidad De Ser Partícipe De La Comunidad Sorda, Al Interactuar Con Niños Sordos Como Ella, Además De Encontrarse Extra Edad Para El Grado Escolar.. 7. La Profesional De Apoyo Pedagógico Para La Institución Educativa Juan Pablo Ii, Desarrolló Un Material De Apoyo En El Proceso De Adaptación De Un Estudiante Con Tea Trastorno Del Espectro Autista Que Se Encuentra En El Grado De Transición Para Progresivamente Hacer Un Acercamiento Más Asertivo A Este Proceso Acoplamiento Al Entorno Educativo Acorde A Su Diagnóstico Y Habilidades Se Encuentra En Adaptación Del Contexto Escolar Y De Las Rutinas..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	DÍA: 30	MES : Abril	AÑO : 2025
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :		
Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de \$3,200,000 según lo estipula el contrato Nro. MP-0988-2025-2025, por valor total de \$19,200,000 que fue firmado el 25 de Febrero de 2025. No presenta observaciones			

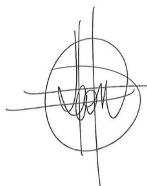


 Alcaldía de Palmira Nit : 891.380.007-3	MUNICIPIO DE PALMIRA SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	FO-220-005
		VERSIÓN	3
		APROBADO	18/12/2018

Acta Supervisión # 3 del Contrato # MP-0988-2025

<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.
--

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira, a los 23 días del mes de Mayo de 2025.



Leon Felipe Vergara Garcia
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	lfvergara - Leon Felipe Vergara Garcia - IP: 181.52.218.45 - 2025-05
Revisado y autorizado por :	lfvergara - Leon Felipe Vergara Garcia - IP: 181.52.218.45 - 2025-05
Revisado y autorizado por :	lfvergara - Leon Felipe Vergara Garcia - IP: 181.52.218.45 - 2025-05
Documento generado por :	lfvergara - Leon Felipe Vergara Garcia - IP: 181.52.218.45 - 2025-05



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN									
1. No. CONTRATO		2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR				
MP-0988-2025		2.1 No. Pago 03	2.2 Fecha del Pago viernes, 23 de mayo de 2025	SUPERVISIÓN	4.1 Nombre LEON FELIPE VERGARA GARCIA		4.2 Cargo SUBSECRETARIO DE COBERTURA (E)		
5. DATOS DEL CONTRATO									
5.1 Nombre del Contratista		5.2 Identificación		5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)	
NANCY MILENA HUERTAS GÓMEZ		66.917.085		26-feb-2025	31-jul-2025	5,2	2,9	55,48%	
5.8 Objeto del Contrato									
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PALMIRA EN MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA 2000110									
5.9 Forma de Pago				5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)	
SEIS (06) CUOTAS PARCIALES, CADA UNA POR VALOR DE TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$3.200.000) PREVIA PRESENTACIÓN DE UN INFORME DE TAREAS DESARROLLADAS COMO REQUISITO PARA CADA UNO DE LOS PAGOS, Y CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.				5.10.1 Contrato Inicial	\$ 19.200.000	5,20	1,50	55,48%	
				5.10.2 Adiciones al Contrato	\$ -				
				5.10.3 Suspensiones al Contrato	\$				
				5.10.4 Total Contrato + Adiciones	\$ 19.200.000	5,20	1,50	28,85%	
				5.10.5 Nueva Fecha Final					
6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL									
6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2024-04 (Abr)	9484348875	6-may-2025	85	21/05/2025	SI,NO	POSITIVA	25/02/2025	2	Asumido por el Contratista
6.11 Datos de Referencia para el Supervisor				6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)					
6.11.1 Valor a Pagar		6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)		6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración				
\$ 3.200.000		\$ 1.423.500		NO					
6.11.3 Concepto del Aporte		6.11.4	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social			
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)		12,50%	\$ 178.000	\$ 178.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD			
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)		16,00%	\$ 227.800	\$ 227.800	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES			
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)		1,044%	\$ 14.900	\$ 14.900	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES			
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)		29,54%	\$ 420.700	\$ 420.700	SI	El contratista cumple con el pago de salud			
7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA									
7.1 No.	7.2 Documento				7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda		
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda				X	X	X		
2	Orden de Pago (SIIF)				X	X	X		
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén				X	X	X		
4	Minuta del Contrato (SIIF)				X	No Aplica	X		
5	Acta de Inicio				X	No Aplica	X		
6	Informe de Actividades y soportes				X	X	X		
7	Informe del Supervisor				X	X	X		
8	Factura o Documento equivalente				X	X	X		
9	Pago Seguridad Social				X	X	X		
10	Certificación de Parafiscales				No Aplica	No Aplica	No aplica		
11	Certificación Bancaria				X	No Aplica	X		



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

8. SEGUIMIENTO					
8.1 Item	8.2 Actividades Generales			8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato			SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato			NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes			NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato			SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato			NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes			NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor			SI	
8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo			8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos			SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes			No Aplica	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado			No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad			SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato			SI	
8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)			8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades			SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo			No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST			No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo			No Aplica	
8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)			8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST			No Aplica	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, al contrato no le aplican pólizas ni garantías, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo			No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones			No Aplica	
8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico			8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables			SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato			SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato			NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.			NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías			NO	
9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	1.-Realizar la revisión de las valoraciones pedagógicas y PIAR estructurados por los docentes de área, con la finalidad de hacer un proceso de retroalimentación sobre la información relacionada con cada dimensión o anexos para su mejora, acorde a los elementos del modelo multidimensional del funcionamiento humano, los componentes sociales y procesos de seguimiento a los ajustes y apoyos razonables en pro de la educación inclusiva de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	No	No	No	Ninguna



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

INFORME DE SUPERVISIÓN

2	2.- Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos, a la información, la comunicación y el aprendizaje.	La profesional de apoyo pedagógico para la Institución educativa Juan Pablo II, desarrolló un material de apoyo en el proceso de adaptación de un estudiante con TEA Trastorno del Espectro Autista que se encuentra en el grado de Transición para progresivamente hacer un acercamiento más asertivo a este proceso acoplamiento al entorno educativo acorde a su diagnóstico y habilidades se encuentra en adaptación del contexto escolar y de las rutinas.	https://drive.google.com/drive/folders/10g7nDOTPZSRFVDCWJ2avu7J-3LtDJMVe?usp=drive_link	SI	Ninguna
3	3.- Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindando un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales óptimas en el entorno del estudiante.	La profesional de apoyo en la Institución Educativa Juan Pablo II en la sede Ignacio Torres Giraldo, dio atención a un padre de familia de una estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la Lengua de Señas Colombiana, Luciana Valencia Guerrero, explicándole el proceso acorde a las necesidades de la estudiante con la participación de la modelo lingüístico Carmen Díaz, al proponerle al padre de familia promocionar al grado siguiente a la estudiante para que en tercero pueda tener la oportunidad de ser parte de la comunidad sorda, al interactuar con niños sordos como ella, además de encontrarse extra edad para el grado escolar.	https://drive.google.com/drive/folders/1cXdYUuol-zOMsvIC-S2GexP_XJwEgAGV?usp=drive_link	SI	Ninguna
4	4.- Participar en el consejo académico y en las comisiones evaluación y promoción que aborden los estudiantes en el proceso de inclusión.	No	No	No	Ninguna
5	5.- Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva.	Realizó el acompañamiento y orientación a cuatro docentes de la IE Juan Pablo II de la sede Ignacio Torres Giraldo, sobre estudiantes que se encuentran en inclusión Realizó el acompañamiento y orientación a cuatro docentes de la IE Juan Pablo II de la sede Ignacio Torres Giraldo, sobre estudiantes que se encuentran en inclusión. La primera fue a la docente Geiliza Oviedo, sobre la estudiante Alison Nahaira Blandon del grado 21A, quien presenta discapacidad intelectual, sobre su proceso y generación de estrategias en el aula, el ser una estudiante que generalmente no trabaja en ideas, con alto grado de inatención, quien no tolera la jornada completa. De igual forma se trabajó con el docente David Hernández, sobre el estudiante Jefferson Alvarez Ballesteros del grado 20I, quien también refiere discapacidad intelectual, quien refiere previamente desorientado, se encuentra extra edad, con el acentuado que el grupo de su grado lo ha acogido de una manera muy buena, tiene muy buenas habilidades sociales, se planteó la transición por la edad a un grado superior pero el docente refiere que se encuentra haciendo un buen proceso como preparación para en el siguiente año si generar la transición y que se vaya al siguiente grado con buenas bases que le permitan aceptar y tener herramientas para acceder a un ambiente escolar con pares afines. Abordó también a la docente Carolina Londoño, del grado Transición quien tiene a su cargo al estudiante Matías Márquez Cerezo, quien presenta TEA Trastorno del Espectro Autista, se trabajó con la docente sobre la posibilidad de generar la transición al grado primero por los conocimientos y habilidades del niño, lo cual no fue aprobado por las directivas docentes, se hizo el ejercicio de generar material de apoyo, pero ante la negativa del liderazgo de la institución no se dio parte a la familia. A la docente Ana Isabel Salgado, se hizo la retroalimentación sobre el trabajo realizado en conjunto con la modelo lingüística Carmen Díaz, del manejo con la estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la lengua de señas colombiana LSC, Luciana Valencia Guerrero, del grado 20C se plantó con el padre y la docente la opción de la promoción anticipada al grado tercero, con el de mejorar sus habilidades comunicativas en LSC y por ende su acceso al aprendizaje, al conformar comunidad sorda con otra niña que también presenta discapacidad auditiva y es usuaria de la LSC que se encuentra en grado tercero, se hizo la gestión ante la directiva docente y la respuesta fue negativa ante la solicitud. Realizó capacitación en la IE Nuestra Señora del Palmar sobre Valoración Pedagógica y PAR como taller, adicionando los insumos que resultaron sobre la temática, se generó una guía cada aspecto, se enfatizó la importancia de tenerlo en físico firmado por todos los actores del proceso, padres y docentes, que se debía entregar en cada corte una copia a la familia, participaron todos los docentes de todos los grados y jornadas. Impacto de alianzas: 03 docentes. En la IE Rural Tallabones, realizó capacitación sobre PAR y Valoración Pedagógica espacio en el cual desfogó todas las dudas que surgieron sobre el proceso de elaboración, la parte legal y componentes que sugieren importancia en el manejo de estos dos documentos y posteriormente un taller sobre PAR abordando cuáles serían las barreras, los ajustes que sugieren estas miradas, se compartió el material audiovisual utilizado y el listado de los estudiantes caracterizados en la institución educativa, digito claro que independientemente que tengan o no un diagnóstico, si se evidencian barreras para acceder al aprendizaje hay que hacerlo, teniendo como base la valoración pedagógica, los docentes informan que hay muchos estudiantes que no están caracterizados, entonces, se sugirió citar a los padres de estos estudiantes para generar la ruta por medio de su EPS. Acompañó al equipo de inclusión de la subsecretaría de cobertura educativa de la secretaría de educación a capitalizar a la IE del Valle, donde se llevó a cabo una jornada de toda la mañana, para generar la revisión y apoyo en la construcción de los PAR acordes a los requerimientos planteados por la institución, el espacio fue dado a partir de las 11:30 am, por lo que se debió hacer un cambio de estrategia para abordar la temática, ya no a profundidad, sino en forma general, dando las indicaciones puntuales de como diligenciarlo y con la claridad pertinente de cada uno de los componentes del proceso.	https://drive.google.com/drive/folders/1OFUikrzEmwY73gR2ojptJurzz8nZRyEC?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1-zwHOnwZ_nkNGR_Aso4EPvaGEYkTw?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1Lr2vNppiUkaLR-q2o5XyvbJ3sJ5q2TJZ?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1PinbpXilcmiGVDqsk5VXLTIE_v9GFdc?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1E8zcintaVRHub3X9UpZcUljT7wSiOD49?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1ZKAX9aA1oeOuvRilp_hlvvBTBI3SoeP?usp=drive_link https://drive.google.com/drive/folders/1FZGMZKowPYU5kk87IeYaN-o9lw0qHHW?usp=drive_link	SI	Ninguna
6	6.- Realizar la revisión y el balance inicial (primer mes del contrato) y final de las historias escolares de las IE con sus sedes de los estudiantes con discapacidad y trastornos.	No	No	No	Ninguna
7	7.- Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.	La profesional de apoyo lideró la jornada DUA Diseño Universal para el Aprendizaje realizada en la IE Juan Pablo II, espacio en el cual se trabajaron los principios del DUA aplicándolos mediante actividades específicas en los stand a cargo de las profesionales de apoyo en Tifología, Talentos, Lingüístico, artístico creativo, sensorial emocional, se impactaron 58 docentes acorde a las firmas anexas en el acta.	https://drive.google.com/drive/folders/1YQH1Qass3ESOfFcnd-Mv5X-SvIFmVhVQ?usp=drive_link	SI	Ninguna



8	8.- Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales.	Realizó en la Institución Educativa María Antonia Penagos sede Megacolegio del sur, el proceso de la transición del grado escolar de tercero a sexto del estudiante Ángel David Carvajal Melo quien presenta una discapacidad múltiple, y se encuentra en extra edad para el grado escolar en el cual se encontraba incluido, se inició el proceso con la docente del grado tercero, se siguió el conducto regular con las directivas docentes, informándose el caso específico al señor rector Julián Andrés Ramírez Guespi y con los coordinadores de la básica primaria y de la básica secundaria, de esta manera seguir hacia el contacto con los docentes y se hizo el debido proceso por parte de la coordinación de primaria e inclusión Lic. José Joaquín Chacón Villanueva con el padre de familia, quien estuvo de acuerdo.	https://drive.google.com/drive/folders/1YQH1Qass3ESOfEcnD-Mv5X-SvIFmVhyQ?usp=drive_link	SI	Ninguna
9	9.- Realizar la sistematización del trabajo pedagógico en la IE desde el marco de la educación inclusiva: sistematización del trabajo pedagógico realizado en cada una de las IE asignadas el cual, de cuenta de la metodología planteada y de las acciones adicionales que, desde su rol, orientación, apoyo y acompañamiento, llevó a cabo en la IE como apoyo pedagógico.	No	No	No	Ninguna
10	10.- Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.	La profesional de apoyo en la Institución Educativa Juan Pablo II en la sede Ignacio Torres Giraldo, dio atención a un padre de familia de una estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la Lengua de Señas Colombiana, Luciana Valencia Guerrero, explicándole el proceso acorde a las necesidades de la estudiante con la participación de la modelo lingüístico Carmen Díaz, al proponerle al padre de familia promocionar al grado siguiente a la estudiante para que en tercero pueda tener la oportunidad de ser participe de la comunidad sorda, al interactuar con niños sordos como ella, además de encontrarse extra edad para el grado escolar.		SI	Ninguna
11	11. Orientar y acompañar a los docentes y directivos docentes de la I.E. para que se puedan desarrollar y liderar procesos de identificación, nominación y postulación de estudiantes con capacidades y talentos.	La profesional de apoyo en la Institución Educativa Juan Pablo II en la sede Ignacio Torres Giraldo, dio atención a un padre de familia de una estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la Lengua de Señas Colombiana, Luciana Valencia Guerrero, explicándole el proceso acorde a las necesidades de la estudiante con la participación de la modelo lingüístico Carmen Díaz, al proponerle al padre de familia promocionar al grado siguiente a la estudiante para que en tercero pueda tener la oportunidad de ser participe de la comunidad sorda, al interactuar con niños sordos como ella, además de encontrarse extra edad para el grado escolar.		SI	Ninguna
12	12. Brindar asesoramiento a los docentes para desarrollar material didáctico de apoyo, estructuración de proyectos educativos, así como para la flexibilización y enriquecimiento curricular de los estudiantes con capacidades y talentos	La profesional de apoyo en la Institución Educativa Juan Pablo II en la sede Ignacio Torres Giraldo, dio atención a un padre de familia de una estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la Lengua de Señas Colombiana, Luciana Valencia Guerrero, explicándole el proceso acorde a las necesidades de la estudiante con la participación de la modelo lingüístico Carmen Díaz, al proponerle al padre de familia promocionar al grado siguiente a la estudiante para que en tercero pueda tener la oportunidad de ser participe de la comunidad sorda, al interactuar con niños sordos como ella, además de encontrarse extra edad para el grado escolar.		SI	Ninguna

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), El contrato contiene la entrega de anticipo y se está amortizando en los términos de Ley, El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	SI	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	



10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	La ejecución fiscal del Contrato va en un 50%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: \$ 9600000
1	10.5.2.1 Valor del contrato	\$ 19.200.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	\$ -		\$ 19.200.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		\$ 6.400.000	10.5.6 Total Pagos al Contrato	
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		\$ 3.200.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		\$ 9.600.000	\$ 9.600.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	\$ 19.200.000	\$ 19.200.000	50,00%	
10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico		10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones	
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable		SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo	
2	El Seguimiento jurídico del contrato verifica que las actividades subcontratadas hayan sido autorizadas previamente por la Entidad. (En todo caso, de ser el ejecutor, no podrá Subcontratar el 100% de las Actividades)		No Aplica	El contrato no cuenta con actividades para subcontratar	

11. OBSERVACIONES

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los

23

días del mes de

Mayo

del año

2025

LEON FELIPE VERGARA GARCIA
SUPERVISOR

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

CONTRATO :	MP-0988-2025.
OBJETO DEL CONTRATO :	Prestacion De Servicios Profesionales Para El Desarrollo De Las Actividades De La Secretaria De Educacion Del Municipio De Palmira
NOMBRE DEL CONTRATISTA :	Nancy Milena Huertas Gomez CC.66,917,085
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 19,200,000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR :	Leon Felipe Vergara Garcia - Supervisor Secretaria De Educacion
FECHA ACTA DE INICIO :	26 de Febrero de 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN :	31 de Julio de 2025.
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	Cuota número 3 mes Abril de 2,025
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE :	<i>TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL MCTE (\$3,200,000.00).</i>

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos, a la información, la comunicación y el aprendizaje.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La profesional de apoyo pedagógico para la Institución educativa Juan Pablo II, desarrolló un material de apoyo en el proceso de adaptación de un estudiante con TEA Trastorno del Espectro Autista que se encuentra en el grado de Transición para progresivamente hacer un acercamiento más asertivo a este proceso acoplamiento al entorno educativo acorde a su diagnóstico y habilidades se encuentra en adaptación del contexto escolar y de las rutinas.

2 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsitos de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Realicé en la Institución Educativa María Antonia Penagos sede Megacolegio del sur, el acompañamiento y guía en el proceso de transición del grado escolar de tercero a sexto del estudiante Ángel David Carvajal Melo quien presenta una discapacidad múltiple, y se encuentra en extra edad para el grado escolar en el cual se encontraba incluido, se inició el proceso con la docente del grado tercero, se siguió el conducto regular con las directivas docentes, informándose el caso específico al señor rector Julián Andrés Ramírez Gúespú y con los coordinadores de la básica primaria y de la básica secundaria, de esta manera seguir hacia el contacto con los docentes y se hizo el debido proceso por parte de la coordinación de primaria e inclusión Lic. José Joaquín Chacón Villanueva con el padre de familia, quien estuvo de acuerdo.

3 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las IE asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Cronograma La profesional de apoyo realizó un cronograma de trabajo acorde a las funciones contractuales

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión 06
30/09/2022

Página 2

adquiridas. Respuesta correo institucional Realicé el envío y revisión de correo institucional con la IE Nuestra Señora del Palmar para la revisión y categorización de estudiantes solicitada por la institución educativa para categorizarlos en forma adecuada. Realicé el envío y revisión de correo institucional con la IE Juan Pablo II para la revisión de respuesta recibida, de igual forma la solicitud de espacio para trabajar con los padres de familia de los estudiantes en condición de discapacidad, trastorno y talentos excepcionales categorizados y los que estaban pendientes para iniciar ruta para generar el diagnóstico. Reuniones de equipo La Profesional de apoyo pedagógico participó de las reuniones de equipo a la que fueron convocadas por parte de la coordinación y de la líder del proyecto, una de éstas fue con Ana María Gallardo para la revisión de las evidencias y explicación sobre la generación y ubicación de los informes a generar. De igual forma participó en la reunión virtual de la propuesta sobre la jornada de DUA ajustada para la IE Juan Pablo II, donde se concertaron los acuerdos en la dinámica de formación a generar y manejo de los stands por temáticas pertinentes, ajustadas a un tiempo mucho menor del solicitado.

4 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar actividades de aplicación de los principios y pautas DUA con los docentes de las IE asignadas.

ACTIVIDADES REALIZADAS : Lideré la jornada DUA Diseño Universal para el Aprendizaje realizada en la IE Juan Pablo II, espacio en el cual se trabajaron los principios del DUA aplicándolos mediante actividades específicas en los stand a cargo de las profesionales de apoyo en Tiflogología, Talentos, Lingüístico, artístico creativo y sensorial emocional, los stands fueron espacios en los cuales participaron la totalidad de los docentes asistentes y acorde a las temáticas que se buscaban resaltar, referente a las características sensorio-emocionales, creativas artísticas y de talentos; se compartieron estrategias, actividades, orientaciones y aclaraciones de las inquietudes que surgieron dentro de la jornada, para que los docentes contemplaran formas diversas que benefician la atención a la población con discapacidad, con trastornos y con capacidades y talentos excepcionales. Tomando siempre como referencia las acciones enmarcadas en el DUA. En el stand lingüístico, las modelos lingüísticas y los intérpretes, llevaron a los docentes a la interacción real con comunidad sorda a través de su lengua, compartieron sentires, experiencias y los guiaron hacia una reflexión sobre el manejo de la comunidad sorda que tienen en sus aulas, y de su apropiación a través de la experiencia personal de los estudiantes con discapacidad auditiva usuarios de la lengua de señas colombiana mediado por el DUA. En el stand tiflogológico y tiflotecnológico se trabajó conocimientos matemáticos con el ábaco cerrado y la implementación de la tiflotecnología, que, si bien parte de una población específica brinda potentes estrategias para el aprendizaje de ortografía, manejo de signos de puntuación y lectura implementando el estilo de aprendizaje auditivo de manera teórico-práctica en el aula, de igual forma a través de la experiencia compartida con una persona con discapacidad visual tipo ceguera mediada por el DUA.

5 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindado un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales optimas en el entorno del estudiante.

ACTIVIDADES REALIZADAS : La profesional de apoyo en la Institución Educativa Juan Pablo II en la sede Ignacio Torres Giraldo, dio atención a un padre de familia de una estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la Lengua de Señas Colombiana, Luciana Valencia Guerrero, explicándole el proceso acorde a las necesidades de la estudiante con la participación de la modelo lingüístico Carmen Díaz, al proponerle al padre de familia promocionar al grado siguiente a la estudiante para que en tercero pueda tener la oportunidad de ser partícipe de la comunidad sorda, al interactuar con niños sordos como ella, además de encontrarse extra edad para el grado escolar.

6 . - OBLIGACIÓN CONTRACTUAL : Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención en educación inclusiva.

ACTIVIDADES REALIZADAS : 1. Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención de la educación inclusiva. Realicé el acompañamiento y orientación a cuatro docentes de la IE Juan Pablo II de la sede Ignacio Torres Giraldo, sobre estudiantes que se encuentran categorizados con discapacidad en el SIMAT La primera fue a la docente Gehiza Oviedo, sobre la estudiante Alisson Nahiara Blandon del grado 204, quien presenta discapacidad intelectual, sobre su proceso y generación de estrategias en el aula, al ser una estudiante que generalmente no trabaja en clase, con alto grado de

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión 06
30/09/2022

Página 3

inasistencia, quien no tolera la jornada completa, quien en su historia clínica refiere alteración visual pero no hace uso de las gafas que le corresponden, en su desempeño no se evidencia trabajo propio ya que se lleva las actividades que realicen para la casa y las retorna hechas, al indagarle no logra sustentar lo básico que le solicitan. De igual forma se trabajó con el docente David Hernández, sobre el estudiante Jerlinsson Álvarez Ballesteros del grado 201, quien también refiere discapacidad intelectual, quien estuvo previamente desescolarizado, se encuentra extra edad, con el atenuante que el grupo de su grado lo ha acogido de una manera muy buena, tiene muy buenas habilidades orales, se planteó la transición por la edad a un grado superior pero el docente refiere que se encuentra haciendo un buen proceso como preparación para en el siguiente año si generar la transición y que se vaya al siguiente grado con buenas bases que le permitan acoplarse y tener herramientas para acceder a un ambiente escolar con pares etéreos. Atendí también a la docente Carolina Londoño, del grado Transición quien tiene a su cargo al estudiante Matías Márquez Cerezo, quien presenta TEA Trastorno del Espectro Autista, se trabaja con la docente sobre la posibilidad de generar la transición al grado primero por los conocimientos y habilidades del niño, lo cual no fue aprobado por las directivas docentes, se hizo el ejercicio de generar material de apoyo, pero ante la negativa del liderazgo de la institución no se le dio parte a la familia. A la docente Ana Isabel Salgado, le hice la retroalimentación sobre el trabajo realizado en conjunto con la modelo lingüístico Carmen Díaz, del manejo con la estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la lengua de señas colombiana LSC, Luciana Valencia Guerrero, del grado 202 se plantea con el padre y la docente la opción de la promoción anticipada al grado tercero, con el objeto de mejorar sus habilidades comunicativas en LSC y por ende su acceso al aprendizaje, al conformar comunidad sorda con otra niña que también presenta discapacidad auditiva y es usuaria de la LSC que se encuentra en grado tercero, se hizo la gestión ante la directiva docente y la respuesta fue negativa ante la solicitud de la reunión para hablar el caso, y teniendo en cuenta que la niña se encontraba a la espera de hacerse la cirugía de implante coclear, la cual le va a dar una incapacidad significativa, pasando así el tiempo reglamentario para este tipo de promociones que se generan solo al finalizar el primer periodo. Realicé capacitación en la IE Nuestra Señora del Palmar sobre Valoración Pedagógica y PIAR como taller, solucionando las inquietudes que resultaron sobre la temática, se ejemplifica cada aspecto, se enfatiza la importancia de tenerlo en físico firmado por todos los actores del proceso, padres y docentes, que se debe entregar en cada corte una copia a la familia, participan todos los docentes de todas las sedes y jornadas. En la IE Rural Tablones, realicé capacitación sobre PIAR y Valoración Pedagógica espacio en el cual despejé todas las dudas que surgieron sobre el proceso de elaboración, la parte legal y componentes que sugieren importancia en el manejo de estos dos documentos y posteriormente un taller sobre PIAR abordando cuales serían las barreras, los ajustes que sugieren éstas mismas, se compartió el material audiovisual utilizado y el listado de los estudiantes caracterizados en la institución educativa, dejando claro que independientemente que tengan o no un diagnóstico, si se evidencian barreras para acceder al aprendizaje hay que hacerlo, teniendo como base la valoración pedagógica, los docentes informan que hay muchos estudiantes que no están caracterizados, entonces se sugirió citar a los padres de estos estudiantes para generar la ruta por medio de su EPS Acompañé al equipo de inclusión de la subsecretaría de cobertura educativa de la secretaría de educación a capacitar a la IE del Valle, donde se tenía planteada una jornada de toda la mañana, para generar la revisión y apoyo en la construcción de los PIAR acordes a los requerimientos planteados por la institución, el espacio fue dado a partir de las 11:30 am, por lo que se debió hacer un cambio de estrategia para abordar la temática, ya no a profundidad, sino en forma general, dando las indicaciones puntuales de como diligenciarlo y con la claridad pertinente de cada uno de los componentes del proceso.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035
Versión 06
30/09/2022

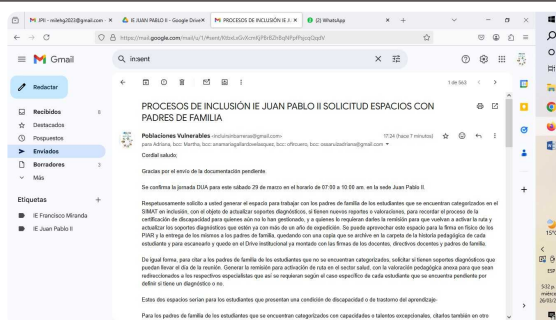
Página 4



Trabajo con familias



Trabajo con docentes



Correo solicitud de espacios con padres de familia completo.

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES



Taller Diseño Universal para el Aprendizaje DUA

DOCUMENTOS ADICIONALES APORTADOS

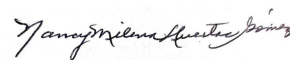
1. Declaración Juramentada + Acta de Inicio + RUT.pdf
2. Informe de Actividades Abril.pdf

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL :

Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9484348875, corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP-0988-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

CONTRATISTA :

FIRMA



nmhuertas- IP : 186.86.52.104. Fecha : 2025-05-20
17:49:06

FECHA GENERACIÓN

2025-04-30 00:00:00

VERIFICACIÓN

a6834ef6dbd7828ff579a66752eda8c6

USUARIO AUTORIZA

lfvergara



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 1 de 19

CONTRATO:	MP- 0988-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	NANCY MILENA HUERTAS GÓMEZ
VALOR DEL CONTRATO:	\$19.200.000.00
SUPERVISOR O INTERVENTOR: (INCLUIR NOMBRE Y CARGO) (para el caso de los contratistas a quienes se les realice seguimiento a través de una interventoría podrán hacer uso del formato acordado por las partes para presentación de informes de actividades)	LEÓN FELIPE VERGARA GARCIA (E) – SUBSECRETARIA DE COBERTURA
FECHA DE ACTA DE INICIO:	26 de febrero de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 de julio de 2025
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	03 acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	\$3.200.000.00

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Realizar procesos de cualificación docente que les permita fortalecer sus prácticas pedagógicas con estrategias, modelos, herramientas para la atención de la educación inclusiva.

Realicé el acompañamiento y orientación a cuatro docentes de la IE Juan Pablo II de la sede Ignacio Torres Giraldo, sobre estudiantes que se encuentran categorizados con discapacidad en el SIMAT

La primera fue a la docente Gehiza Oviedo, sobre la estudiante Alisson Nahiara Blandon del grado 204, quien presenta discapacidad intelectual, sobre su proceso y generación de estrategias en el aula, al ser una estudiante que generalmente no trabaja en clase, con alto grado de inasistencia, quien no tolera la jornada completa, quien en su historia clínica refiere alteración visual pero no hace uso de las gafas que le corresponden, en su desempeño no se evidencia trabajo propio ya que se lleva las actividades que realicen para la casa y las retorna hechas, al indagarle no logra sustentar lo básico que le solicitan.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1OFUikrzEmwY73gR2ojptJurzz8nZRYeC?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Alisson Nahiara Blandon 204 Doc. Gehiza Oviedo IE Juan Pablo II

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



De igual forma se trabajó con el docente David Hernández, sobre el estudiante Jerlinsson Álvarez Ballesteros del grado 201, quien también refiere discapacidad intelectual, quien estuvo previamente desescolarizado, se encuentra extra edad, con el atenuante que el grupo de su grado lo ha acogido de una manera muy buena, tiene muy buenas habilidades orales, se planteó la transición por la edad a un grado superior pero el docente refiere que se encuentra haciendo un buen proceso como preparación para en el siguiente año si generar la transición y que se vaya al siguiente grado con buenas bases que le permitan acoplarse y tener herramientas para acceder a un ambiente escolar con pares etéreos.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1-7zWHQnwZ_nkNGR_Asot4EPyaGEYkTwj?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Estudiante Jerlinsson Alvarez Ballesteros Doc. Jose David Hernández 201

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Atendí también a la docente Carolina Londoño, del grado Transición quien tiene a su cargo al estudiante Matías Márquez Cerezo, quien presenta TEA Trastorno del Espectro Autista, se trabaja con la docente sobre la posibilidad de generar la transición al grado primero por



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

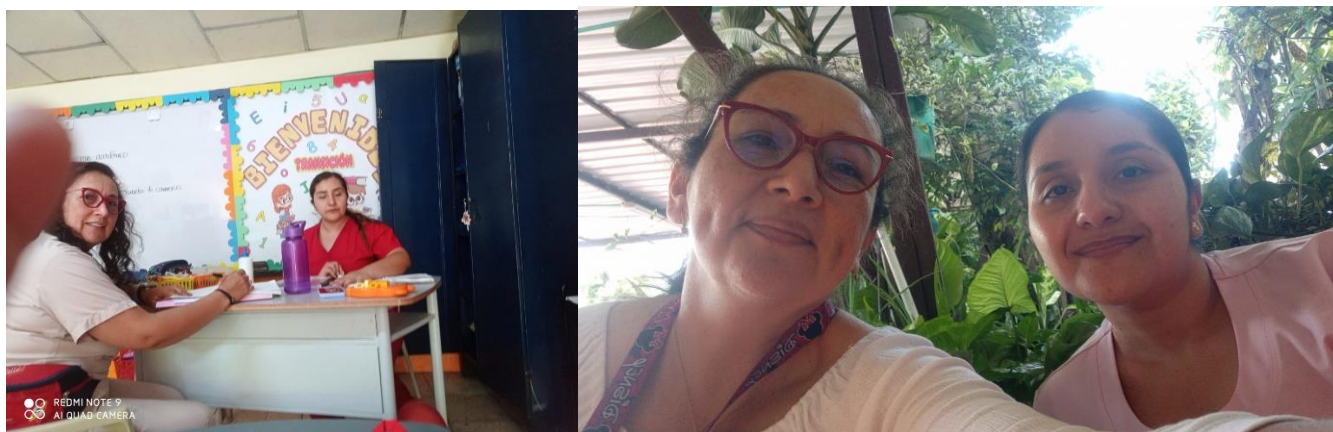
Página 4 de 19

los conocimientos y habilidades del niño, lo cual no fue aprobado por las directivas docentes, se hizo el ejercicio de generar material de apoyo, pero ante la negativa del liderazgo de la institución no se le dio parte a la familia.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1Lr2vNppiUkaLR-o-2o5XyybJsJ5q2TJZ?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Matías Márquez Cerezo Abril 3 2025. MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Estudiante Marías MARquez Cerezo Docente Carolina Londoño Juan Pablo II Marzo 27 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



A la docente Ana Isabel Salgado, le hice la retroalimentación sobre el trabajo realizado en conjunto con la modelo lingüístico Carmen Díaz, del manejo con la estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la lengua de señas colombiana LSC, Luciana Valencia Guerrero, del grado 202 se plantea con el padre y la docente la opción de la promoción anticipada al grado tercero, con el objeto de mejorar sus habilidades comunicativas en LSC y por ende su acceso al aprendizaje, al conformar comunidad sorda con otra niña que también presenta discapacidad auditiva y es usuaria de la LSC que se encuentra en grado tercero, se hizo la gestión ante la directiva docente y la respuesta fue negativa ante la solicitud de la reunión para hablar el caso, y teniendo en cuenta que la niña se encontraba a la espera de hacerse la cirugía de implante coclear, la cual le va a dar una incapacidad significativa, pasando así el tiempo reglamentario para



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 5 de 19

este tipo de promociones que se generan solo al finalizar el primer periodo.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1PinbpXlilcmiGVDqsK5VX1TIE_v9GFdc?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Luciana Valencia grado 202 Sede Ignacio Torres IE Juan Pablo II 3 abril 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Realicé capacitación en la IE Nuestra Señora del Palmar sobre Valoración Pedagógica y PIAR como taller, solucionando las inquietudes que resultaron sobre la temática, se ejemplifica cada aspecto, se enfatiza la importancia de tenerlo en físico firmado por todos los actores del proceso, padres y docentes, que se debe entregar en cada corte una copia a la familia, participan todos los docentes de todas las sedes y jornadas.

Impacto de alcance: 63 docentes HACER UN CUADRO



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 6 de 19

CAPACITACIÓN IE NUESTRA SEÑORA DEL PALMAR	DOCENTES
Valoración Pedagógica y PIAR	63

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1E8zctntaWRHub3X9UpZcUtJT7wStOD49?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Taller Val. Ped. Y PIAR IE Nuestra Sra del Palmar 26 03 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



En la IE Rural Tablones, realicé capacitación sobre PIAR y Valoración Pedagógica espacio en el cual despejé todas las dudas que surgieron sobre el proceso de elaboración, la parte legal y componentes que sugieren importancia en el manejo de estos dos documentos y posteriormente un taller sobre PIAR abordando cuales serían las barreras, los ajustes que sugieren éstas mismas, se compartió el

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP

Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 7 de 19

material audiovisual utilizado y el listado de los estudiantes caracterizados en la institución educativa, dejando claro que independientemente que tengan o no un diagnóstico, si se evidencian barreras para acceder al aprendizaje hay que hacerlo, teniendo como base la valoración pedagógica, los docentes informan que hay muchos estudiantes que no están caracterizados, entonces se sugirió citar a los padres de estos estudiantes para generar la ruta por medio de su EPS.

CAPACITACIÓN IE RURAL TABLONES	DOCENTES
Valoración Pedagógica y PIAR	30
Taller Implementación PIAR	33

*Al ser la misma comunidad docente, se capacitaron 33 docentes, 30 de los cuales estuvieron presentes en las dos capacitaciones.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1ZKAx9aA1oeOuyRilp_hlvyBTBI3SoeP?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Capacitación PIAR y Valoración Pedagógica IE Tablones marzo 21. MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos –Taller IE Tablones 31 marzo 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 8 de 19



Acompañé al equipo de inclusión de la subsecretaría de cobertura educativa de la secretaría de educación a capacitar a la IE del Valle, donde se tenía planteada una jornada de toda la mañana, para generar la revisión y apoyo en la construcción de los PIAR acordes a los requerimientos planteados por la institución, el espacio fue dado a partir de las 11:30 am, por lo que se debió hacer un cambio de estrategia para abordar la temática, ya no a profundidad, sino en forma general, dando las indicaciones puntuales de como diligenciarlo y con la claridad pertinente de cada uno de los componentes del proceso.

CAPACITACIÓN IE DEL VALLE	DOCENTES
Revisión y Apoyo en la Construcción del PIAR	56

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1FZGMZKowPYU5kk87leYaN-o9lwi0qHHW?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – Asistencia IE

Centro Administrativo Municipal de Palmira -CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
Teléfono: 2856121





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 9 de 19

del Valle (2)

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



2. Realizar las asistencias técnicas para el acompañamiento a familias en procesos de empoderamiento sobre los derechos educativos, las obligaciones y deberes que como familia tienen en el proceso de aprendizaje, brindando un acompañamiento y consecución de los procesos formativos desde el hogar y en los recesos escolares, creando condiciones pedagógicas, sociales y culturales óptimas en el entorno del estudiante.

La profesional de apoyo en la Institución Educativa Juan Pablo II en la sede Ignacio Torres Giraldo, dio atención a un padre de familia de una estudiante con discapacidad auditiva usuaria de la Lengua de Señas Colombiana, Luciana Valencia Guerrero, explicándole el proceso acorde a las necesidades de la estudiante con la participación de la modelo lingüístico Carmen Díaz, al proponerle al padre de familia promocionar al grado siguiente a la estudiante para que en tercero pueda tener la oportunidad de ser partícipe de la comunidad sorda, al interactuar con niños sordos como ella, además de encontrarse extra edad para el grado escolar.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1cXdYUuol-zOMsvIC-S2GexP_XJwEgAGV?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos - Atención familia



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 10 de 19

estudiante Luciana Valencia Guerrero IE Juan Pablo II

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



3. Orientar y acompañar el tránsito de grado escolar y brindar las orientaciones hacia las flexibilizaciones curriculares, movilizaciones y tránsito de un DBA de un grado a otro en función de las especificidades de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y que sean alcanzables con una o unas actividades en el marco de los proyectos educativos institucionales.

Realicé en la Institución Educativa María Antonia Penagos sede Megacolegio del sur, el acompañamiento y guía en el proceso de transición del grado escolar de tercero a sexto del estudiante Ángel David Carvajal Melo quien presenta una discapacidad múltiple, y se encuentra en extra edad para el grado escolar en el cual se encontraba incluido, se inició el proceso con la docente del grado tercero, se siguió el conducto regular con las directivas docentes, informándose el caso específico al señor rector Julián Andrés Ramírez Gúespú y con los coordinadores de la básica primaria y de la básica secundaria, de esta manera seguir hacia el contacto con los docentes y se hizo el debido proceso por parte de la coordinación de primaria e inclusión Lic. José Joaquín Chacón Villanueva con el padre de familia, quien estuvo de acuerdo.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1kOQQY9rY9BcEwg4nigsRI4musObG2nl?usp=drive_link



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 11 de 19

SOPORTE: MEDFO-018 Accesibilidad de contenidos pedagógicos IE María Antonia Penagos marzo 20 Docente grado tercero. MEDFO-018 Accesibilidad de contenidos pedagógicos IE María Antonia Penagos marzo 20 coordinación. MEDFO-018 accesibilidad de contenidos pedagógicos IE María Antonia Penagos Reunión Directiva docente, coordinación a cargo de inclusión, abril 4 MEDFO-018 accesibilidad de contenidos pedagógicos IE María Antonia Penagos Acta de acuerdo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 12 de 19

4. Realización del cronograma de actividades con los espacios agendados para llevar a cabo la metodología del trabajo pedagógico, participar en las reuniones de equipo para la articulación de las acciones metodológicas llevadas a cabo en las instituciones educativas asignadas y cumplir con las demás funciones que se asignen acorde a la naturaleza de su objeto contractual.

Cronograma

La profesional de apoyo realizó un cronograma de trabajo acorde a las funciones contractuales adquiridas.

DRIVE: https://drive.google.com/file/d/1vRQ1paSbEgWEMZ9Yd6lcNWei4Uhck3Bg/view?usp=drive_link

SOPORTE: Cronograma de trabajo

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 13 de 19

CRONOGRAMA ABRIL 2025 PROFESIONAL DE APOYO PEDAGÓGICO: NANCY MILENA HUERTAS GÓMEZ

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
		1 Trabajo administrativo	2 7:00 am Nuestra Señora del Palmar cancelado	3 IE Juan Pablo II	4 Jornada pedagógica IE María Antonia Penagos	5
6	7 Trabajo Administrativo 4:00 pm capacitación con Ana María Gallardo	8 7:00 am citación acudiente Angel David IE María Antonia Penagos	9 07:00 am Capacitación Jornada DUA IE Nuestra Sra del Palmar	10 Ntra Sra del Palmar 9:00 am sede Jesús Obrero 4:00 pm Reunión Padres de familia sede central	11 6:00 am María Antonia Penagos Reunión Padres 8:00 am Capacitación Equipo SEM	12
13	14 Trabajo Administrativo.	15 Trabajo Administrativo elaboración de material adaptado	16 Trabajo Administrativo	17 JUEVES SANTO	18 VIERNES SANTO	19
20	21 IE María Antonia Penagos Sede Ma Antonia Penagos	22 IE Nuestra Sra del Palmar Sede Jesús Obrero	23 IE Juan Pablo II Sede Central	24 IE Rural Tablones	25 IE Ntra Sra del Palmar Sede Niña María	26
27	28 IE Ntra Sra del Palmar Sede Central jornada mañana	29 IE Juan Pablo II sede Ignacio Torres	30 IE María Antonia Penagos			

Respuesta correo institucional

Realicé el envío y revisión de correo institucional con la IE Nuestra Señora del Palmar para la revisión y categorización de estudiantes solicitada por la institución educativa para categorizarlos en forma adecuada.

DRIVE: https://drive.google.com/file/d/1-nL-GxARhhhP1wKYSyDbxZGjV5s5T3Hy/view?usp=drive_link

SOPORTE: Correo personal.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

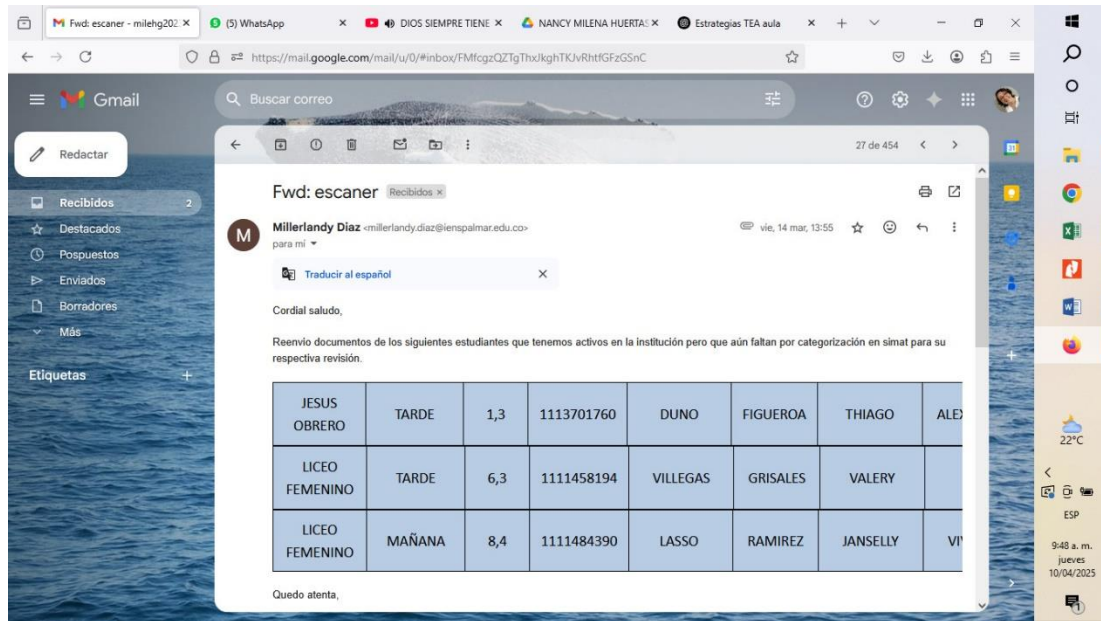
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 14 de 19



Realicé el envío y revisión de correo institucional con la IE Juan Pablo II para la revisión de respuesta recibida, de igual forma la solicitud de espacio para trabajar con los padres de familia de los estudiantes en condición de discapacidad, trastorno y talentos excepcionales categorizados y los que estaban pendientes para iniciar ruta para generar el diagnóstico.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1rVqkvYr9fb_0f7yHgYK0b_M1QHRKQRT2?usp=drive_link

SOPORTE: Correo institucional

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

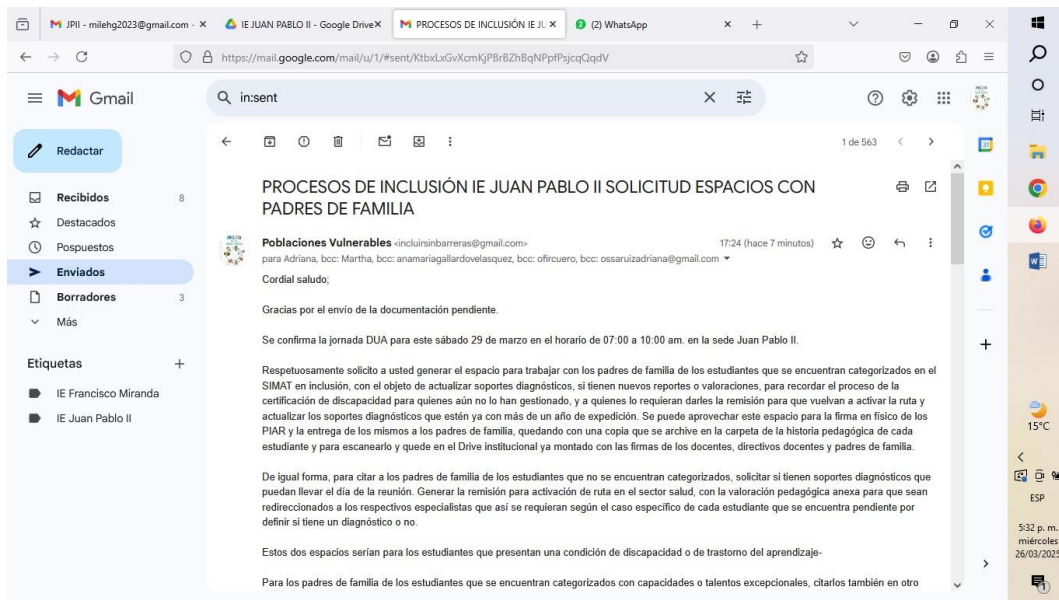
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 15 de 19



Reuniones de equipo

La Profesional de apoyo pedagógico participó de las reuniones de equipo a la que fueron convocadas por parte de la coordinación y de la líder del proyecto, una de éstas fue con Ana María Gallardo para la revisión de las evidencias y explicación sobre la generación y ubicación de los informes a generar.

De igual forma participó en la reunión virtual de la propuesta sobre la jornada de DUA ajustada para la IE Juan Pablo II, donde se concertaron los acuerdos en la dinámica de formación a generar y manejo de los stands por temáticas pertinentes, ajustadas a un tiempo mucho menor del solicitado.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1P8lzGZ3hKGLDGCw3-UDjiR9Vh-qJCjuE?usp=drive_link

SOPORTE: Fotografías y documento generado de la propuesta de la jornada DUA ajustada.



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

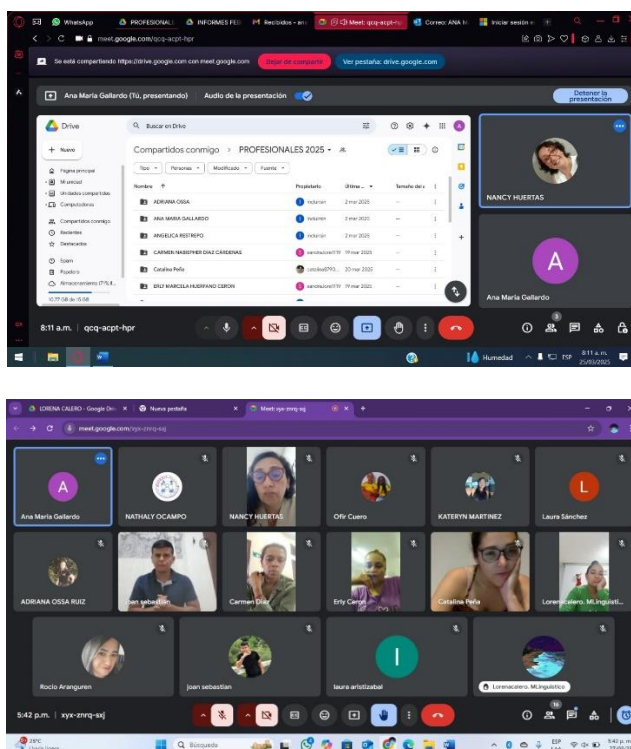
ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 16 de 19

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



5. Apoyar en la realización y/o construcción de materiales accesibles, material de apoyo, material pedagógico que permitan ofrecer procesos de accesibilidad a los contenidos formativos a la información, la comunicación y el aprendizaje

La profesional de apoyo pedagógico para la Institución educativa Juan Pablo II, desarrolló un material de apoyo en el proceso de adaptación de un estudiante con TEA Trastorno del Espectro Autista que se encuentra en el grado de Transición para progresivamente hacer un acercamiento más asertivo a este proceso acoplamiento al entorno educativo acorde a su diagnóstico y habilidades se encuentra en adaptación del contexto escolar y de las rutinas.

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/10g7nD0TPZSRFVDCWJ2avu7J-3LtDJMVe?usp=drive_link



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 17 de 19

SOPORTE: MEDFO-018 ACCESIBILIDAD DE CONTENIDOS PEDAGÓGICOS IE JUAN PABLO II TRANSICION

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:



6. REALIZAR ACTIVIDADES DE APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y PAUTAS DUA CON LOS DOCENTES DE LAS IE ASIGNADAS

Lideré la jornada DUA Diseño Universal para el Aprendizaje realizada en la IE Juan Pablo II, espacio en el cual se trabajaron los principios del DUA aplicándolos mediante actividades específicas en los stand a cargo de las profesionales de apoyo en Tifología, Talentos, Lingüístico, artístico creativo y sensorial emocional, los stands fueron espacios en los cuales participaron la totalidad de los docentes asistentes y acorde a las temáticas que se buscaban resaltar, referente a las características sensorio-emocionales, creativas artísticas y de talentos; se compartieron estrategias, actividades, orientaciones y aclaraciones de las inquietudes que surgieron dentro de la

jornada, para que los docentes contemplaran formas diversas que beneficien la atención a la población con discapacidad, con trastornos y con capacidades y talentos excepcionales. Tomando siempre como referencia las acciones enmarcadas en el DUA. En el stand lingüístico, las modelos lingüísticas y los intérpretes, llevaron a los docentes a la interacción real con comunidad sorda a través de su lengua, compartieron sentires, experiencias y los guiaron hacia una reflexión sobre el manejo de la comunidad sorda que tienen en sus aulas, y de su apropiación a través de la experiencia personal de los estudiantes con discapacidad auditiva usuarios de la lengua de señas colombiana mediado por el DUA. En el stand tifológico y tiflotecnológico se trabajó conocimientos matemáticos con el ábaco cerrado y la implementación de la tiflotecnología, que, si bien parte de una población específica brinda potentes estrategias para el aprendizaje de ortografía, manejo de signos de puntuación y lectura implementando el estilo de aprendizaje auditivo de manera teórico-práctica en el aula, de igual forma a través de la experiencia compartida con una persona con discapacidad visual tipo ceguera mediada por el DUA.

CAPACITACIÓN IE JUAN PABLO II	DOCENTES
Diseño Universal para el Aprendizaje DUA	58

DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1YQH1Qass3ESOfCnD-Mv5X-SvIFmVhyO?usp=drive_link

SOPORTE: MEDFO-017 Asistencia Técnica y Acompañamiento PIAR/Capacidades y Talentos – Apoyos Pedagógicos – DUA Juan Pablo II Marzo 29 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA:





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.:891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

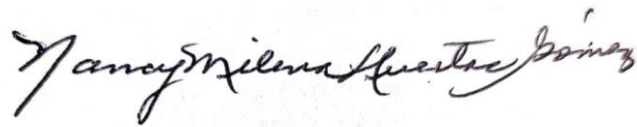
INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES

ACTFO-035

Versión.06

30/09/2022

Página 19 de 19

4. PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9484348875 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP- 0988-2025, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002
CONTRATISTA	FIRMA:  



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Para efectos de Retención en la Fuente

Yo, NANCY MILENA HUERTAS GÓMEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 66917085 de Cali, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto **bajo gravedad de juramento** que:

1. Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios "He contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica por, al menos, noventa (90) días continuos o discontinuos" (Parágrafo 2 art.383 E.T.).
SI ___ NO X
2. Para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario de deducción por dependientes, de manera libre, espontánea y **bajo la gravedad de juramento**, manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí (Anexar soportes según sea el caso:

DATOS DEPENDIENTES

NOMBRE COMPLETO	PARENTESCO	EDAD

2.1. Declaro que mi cónyuge, _____ identificado (a) con la C.C. No. _____ NO ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

3. Así mismo, informo los demás conceptos requeridos para la liquidación de mi cuenta de cobro, así:

3.1. **Intereses de vivienda:** Certificación del crédito hipotecario expedida por la entidad financiera donde indique los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO X

- **El crédito ha sido otorgado a varias personas.** Declaro que la deducción prevista se debe realizar proporcionalmente (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____
- **El crédito ha sido otorgado a ambos conyugues.** Declaro que la totalidad de la deducción se tenga en cuenta en la liquidación dado que mi conyugue no ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de intereses de vivienda, por el crédito hipotecario (Decreto 3750 de 1986 Artículo 8) _____

3.2. **Aporte cuenta AFC:** Certificación del banco y consignación realizada a la cuenta

SI ___ NO X

3.3. **Aportes voluntarios a pensión:** (Diferentes a los Obligatorios) anexo certificación.

SI ___ NO ☒ X___

3.4. **Pagos por salud:** Certificación de medicina prepagada o seguros de salud que detallen afiliados y valor pagado durante el año inmediatamente anterior.

SI ___ NO ☒ X___

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

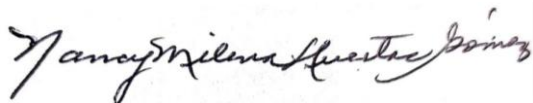
5. **Ley 100 de 1993. Artículo 15. Afiliados.** “(...) Todas las personas naturales que presten directamente servicios al Estado, los trabajadores independientes entre otros tienen la **obligación de aportar al Sistema General de Seguridad Social – SGSS**, si perciben ingresos netos iguales o superiores a un (1) salario mínimo mensual legal vigente – SMMLV (...)”, por consiguiente:

- Declaro bajo la gravedad de juramento y para todos los efectos legales, que (marque con una X):
SI ___ NO ☒ X___ estoy vinculado actualmente mediante dos (2) o más contratos de prestación de servicios con el Municipio de Palmira.
- Si en la pregunta anterior marcó SI, diligencie la siguiente información:

NO.	NOMBRE ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DEL CONTRATO	VALOR HONORARIOS MENSUALES
1.			
2.			
3.			

La presente manifestación se firma en la ciudad de Palmira a los 15 días del mes de Mayo de 2025

Atentamente,



NANCY MILENA HUERTAS GÓMEZ

C.C. 66917085 de Cali

E-mail: milehg2023@gmail.com

Dirección: Carrera 23 C #30-92 Prados de Oriente – Cali - Valle

Celular No. 3232816232



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

ACTFO-006
Versión.06
19/04/2024

Página 1 de 2

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	SECRETARIA DE EDUCACION
CONTRATO No.	MP-0988-2025
FECHA DEL CONTRATO	24 de febrero de 2025
CONTRATISTA	NANCY MILENA HUERTAS GOMEZ
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	LEÓN FELIPE VERGARA GARCÍA
VALOR DEL CONTRATO	(\$19200000)
FORMA DE PAGO	Cuotas parciales por la suma de (\$3200000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025
FECHA INICIO	2/26/2025
NUMERO DE COMPROMISO	1235
FECHA DE COPROMISO	2/26/2025
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	NO APLICA
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	2/26/2025
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	NO APLICA

En el Municipio de Palmira, a los 2/26/2025, en la oficina de la secretaria de educación se reunieron LEÓN FELIPE VERGARA GARCÍA SUBSECRETARIO DE COBERTURA (E) en calidad de Supervisor del contrato, y NANCY MILENA HUERTAS GOMEZ, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.



Alcaldía Municipal de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

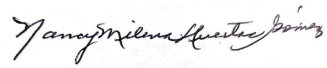
ACTFO-006
Versión.06
19/04/2024

Página 2 de 2

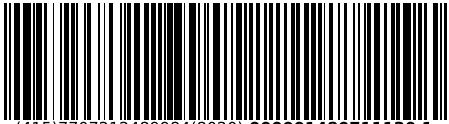
En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.



Supervisor
C.C. No. 1113621063



Contratista
C.C. No. 66917085

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14807111201			
				 (415)7707212489984(8020) 0000014807111201 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6 6 9 1 7 0 8 5		6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Cali		14. Buzón electrónico 5	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 6 6 9 1 7 0 8 5			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6		30. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1			
31. Primer apellido HUERTAS		32. Segundo apellido GOMEZ		33. Primer nombre NANCY		34. Otros nombres MILENA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1			
41. Dirección principal CR 23 C 30 92							
42. Correo electrónico nmhg1974@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 3 5 2 2 2 1		45. Teléfono 2 3 2 3 2 8 1 6 2 3 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8 6 9 2	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 5, 0 7, 2 5	48. Código 8 5 5 9	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5, 1 1, 0 6	50. Código 1 2 8 2 9 9	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 4 9							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 5			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre SANCHEZ VALENCIA CAROLINA 985. Cargo Gestor I			